

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5724 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización en el término municipal de Tafalla (Navarra).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-O-1031 (2024-O-1030, 2024-O-1031)

Solicitante: Ayuntamiento de Tafalla

Objeto: construcción de balsa y mejora de balsas secundarias

Cauce: Barranco Abaco

Municipio: Tafalla (Navarra)

Se solicita autorización para la ejecución de una serie de trabajos en el cauce del barranco Abaco, al objeto de incrementar el efecto laminación de los caudales punta y reducir el riesgo de inundación de los suelos urbanos de la localidad. Se contempla la limpieza de las balsas existentes Artajona 1, Artajona 2 y Portillo del Sastre, así como la creación de una nueva balsa en la parcela 59 del polígono 21 de Tafalla, en el paraje Aquitania, de 4800 m² de superficie.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTE días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 5 de febrero de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250006190-1